

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3743 REAL DECRETO 249/1982, de 12 de febrero, por el que se nombra Delegado general del Gobierno en Andalucía a don Félix Manuel Pérez Miyares.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Delegado general del Gobierno en Andalucía a don Félix Manuel Pérez Miyares.

Dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

MINISTERIO DE DEFENSA

3744 REAL DECRETO 250/1982, de 9 de febrero, por el que se dispone el pase al grupo «B» del General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire, don Pío Tejada Herrero.

A propuesta del Ministro de Defensa, y por aplicación del artículo decimoséptimo de la Ley número dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, modificado por la Disposición final primera de la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor, General del Ejército del Aire don Pío Tejada Herrero, pase al grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día trece de febrero de mil novecientos ochenta y dos, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3745 ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese de don Federico Martínez Accame como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Málaga.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Federico Martínez Accame, en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Málaga, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 10 de febrero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

3746 ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese de don Juan Draper Matheu como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Juan Draper Matheu en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 10 de febrero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

3747 ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Draper Matheu como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Málaga.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 2.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Juan Draper Matheu (A01TR392), Inspector Técnico de Trabajo, en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Málaga.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 10 de febrero de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

3748 RESOLUCION de 18 de enero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se eleva a definitivo el escalafón de Secretarios de tercera categoría de Administración Local.

Vistas las reclamaciones formuladas contra los datos del escalafón de Secretarios de tercera categoría de Administración Local, cuya publicación fue ordenada por resolución de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre del mismo año) y terminado el plazo para su admisión,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivo el citado escalafón, con las rectificaciones que en el anexo se especifican, referentes a los datos que deben sustituir a los que figuraron en el citado escalafón.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 18 de enero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

ANEXO QUE SE CITA

Rectificaciones al escalafón de Secretarios de tercera categoría de Administración Local, referentes a los datos de los funcionarios que se citan a continuación.

Número 91. Isidro Boix Vallhonestá. Situación administrativa: A. P.

Número 136. Benigno Romero Ramos. Otros servicios a la Administración Local: Dos años, once meses, dieciséis días. Otros servicios a la Administración Local: Cero años, cuatro meses, veinticinco días. Puntuación total: 4,975.